



PRORROGA CONVOCATORIAS: LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA EN DANZA, LICENCIATURA EN TEATRO, LICENCIATURA EN MÚSICA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES, CAPÍTULO MEDELLIN

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia en convenio con El Municipio de Medellín, convoca a los aspirantes a los programas de **Licenciatura en Educación Básica en Danza, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Música y Licenciatura en Educación Artes Plásticas** para el semestre 2017-2, en modalidad de presencialidad concentrada a realizar las inscripciones, previo cumplimiento de requisitos.

La **Universidad de Antioquia** y el **Municipio de Medellín**, se unen para promover la Profesionalización en Artes, y para llevar a cabo estos procesos se abre la convocatoria para estudiantes que puedan acreditar las competencias necesarias para ingresar al proyecto de Profesionalización y acceder a las licenciaturas antes mencionadas en la Ciudad de Medellín.

Esta modalidad de estudio enfatiza en la actualización de saberes de los artistas-formadores de la danza, el teatro, la música y las artes plásticas que se encuentran en servicio, con el fin de reconocer y legitimar su trayectoria y convertirla en saber académico a través de la acreditación universitaria con el fin de enriquecer la experiencia inherente al oficio de la enseñanza, la interpretación y la creación, en los programas antes mencionados.

Estos programas implican tres (3) encuentros semestrales, de cuatro (4) días de duración, durante cinco (5) semestres académicos. Con asistencia presencial obligatoria. El plan de estudios de las licenciaturas mencionadas, corresponden a los programas regulares ofrecidos por los Departamentos de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

PRORROGA DEL CRONOGRAMA PARA INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA CADA UNA DE LAS COHORTES

Publicación de Convocatoria: 20 de octubre de 2017.

Recepción hojas de vida con sus respectivos soportes: desde el 24 de octubre de 2017 a las 9:00 am, hasta el 10 de noviembre de 2017 a las 4:00 pm.

La documentación completa debe enviarse en físico por correo especial a la siguiente dirección o debe ser llevada personalmente:

- Universidad de Antioquia, Ciudad Universitaria, calle 67 N° 53-108, bloque 25, oficina 105, Medellín – Antioquia, a nombre de Isabel Rendón.



Es importante tener en cuenta que la documentación debe llegar completa a la Universidad, máximo el 10 de noviembre de 2017, indicando el programa al cual va a acceder.

Para conocer los requisitos de la convocatoria, documentos a entregar y forma de presentación de los mismo (artículo 19), leer detenidamente las Resoluciones de Consejo de la Facultad de Artes:

Plásticas, No. 060 del 16 de agosto de 2017.

Danza, No. 061 del 16 de agosto de 2017.

Música, No. 062 del 16 de agosto de 2017.

Teatro, No. 063 del 16 de agosto de 2017.

Publicación de seleccionados para prueba de admisión: 17 de noviembre de 2017.

En el listado se publicarán los nombres de quienes cumplan con los requisitos para acceder al programa y adicionalmente la guía para realiza el proceso de admisión, en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Preinscripción y pago de derechos de admisión: 17 al 24 de noviembre de 2017.

Para quienes aparezcan en el listado mencionado deben proceder por el sistema a realizar una preinscripción y posterior pago de los derechos de admisión. El valor de éste más el proceso se publicará en la Guía de Admisión con el listado de quienes pasan a examen en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Inscripción por plataforma: 17 al 29 de noviembre de 2017.

Luego de realizar el pago, cada aspirante debe inscribirse por plataforma al examen de admisión a llevarse a cabo en las instalaciones de la Universidad de Antioquia.

Realización de pruebas de admisión: 2 de diciembre de 2017.

Para las pruebas de admisión el aspirante debe disponer del día completo. El día que se publique quienes van a examen, se dará la información de que deben llevar o preparar para el examen.

Publicación de resultados del examen de admisión: 6 de diciembre de 2017.

En este listado se publicarán la totalidad de las personas que ganaron el examen de admisión, ponderando los primeros cupos y quienes siguen en lista de espera. La publicación se realiza en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Publicación de admitidos: 13 de diciembre de 2017.

Este día se publicará la Resolución oficial de admitidos al programa, después de revisión de los documentos legales de admisión presentados por cada aspirante, esta publicación se realizará en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>